

**H. AYUNTAMIENTO
DE JUCHITLAN, JALISCO
ADMINISTRACION 2007/2009**



L.C.P. MARTIN RAMON COVARRUBIAS LOPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

REGIDORES

C. Martha Luz Ortega Plascencia

Ecología, Asistencia Social, Festividades Cívicas, Promoción Cultural y Espectáculos.

C. Noé Castillo Ramírez

Promoción y Fomento Agropecuario y Forestal, Agua Potable y Alcantarillado.

C. Rubén Fletes Cobián

Rastro, Aseo Público, Parques, Promoción y Fomento Agropecuario, Alumbrado Público.

C. José de Jesús Hernández Salmerón

Cementerios, Promoción y Fomento Agropecuario y Forestal, Agua Potable y Alcantarillado, Obras Públicas y Deportes.

C. Teresa González Bandilla

Derechos Humanos Festividades Cívicas, Promoción Cultural y Espectáculos.

C. Jorge Daniel Figueroa Garibay

Calles y Nomenclaturas, Redacción y Estilo, Turismo.

Lic. Ricardo Naranjo López

Saneamiento, Acción contra la Contaminación Ambiental y Protección Civil.

C. Yolanda Vera Díaz

Mercados, Comercio y Abastos y Jardines y Ornatos.

Profr. Héctor Bibian Galindo

Educación, Habitación Popular, Puntos Constitucionales y Reclusorios.

Dr. Erick Jonathan Garcés Rivero

Sindico

Salubridad e Higiene, Inspección y Vigilancia, Promoción y Desarrollo Económico, Plantación Socioeconómica y Urbana, Educación y Deportes.



Honorable Ayuntamiento de Juchitlán, Jalisco, Representante del Honorable Congreso, C. José de Jesús Covarrubias Delgado, Representante del Señor Gobernador del Estado de Jalisco, Lic. Emilio González Márquez, Lic. Juan Ernesto Amado Vallejo Representante de la Sra. Imelda Guzmán de León Presidenta del Sistema DIF Voluntariado de Jalisco, Presidentes Municipales de la Región, Ex Presidentes de este Municipio, personalidades del Gobierno del Estado que nos acompañan, y pueblo en general, con lo establecido en el artículo 47, fracción VIII de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal, Muchas gracias por estar presentes en este acto trascendental para la vida política del Municipio de Juchitlán, Jalisco, donde en cumplimiento a lo señalado en la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en su artículo 47, fracción VIII; Es mi obligación en mi calidad de Presidente Municipal, rendir informe al Ayuntamiento del ejercicio de la administración, dentro de los primeros quince días del mes de diciembre de cada año.

No obstante que la ley precisa que debo informar al Ayuntamiento, los he convocado para que sean testigos de este acto de gran relevancia para mi Gobierno y cumplir con el precepto que se haga la del "deber de informar y el derecho a ser informado", Es por ello que comparezco en esta sesión Solemne de Ayuntamiento, para dar cuenta del estado en que se encuentra la Administración Pública de nuestro Municipio en este segundo año de administración.

Al principio de esta administración ofrecimos ser funcionarios conscientes de nuestra labor y servir a todos los habitantes de este municipio por igual, de esta manera hemos sido respetuosos de los derechos e intereses de los particulares, pero por encima de estos hemos dado mayor importancia al superior interés colectivo; al bien común antes que al interés individual.

El equipo de funcionarios que me apoya en llevar por buen camino la administración, ha desempeñado su trabajo con honestidad. Lealtad y rectitud, fortaleciendo la participación ciudadana. A todos les expreso mi más sentido agradecimiento y en especial a los empleados de los distintos departamentos, ya que con su labor diaria que es discreta pero muy responsable, participan en el engrandecimiento de nuestro municipio.

Al comparecer ante Ustedes no pretendo asumir actitudes triunfalistas, abrimos las páginas del pasado para explicar el porqué del presente, no pretendemos correr para no caer en la irresponsabilidad del tropiezo, preferimos caminar con firmeza para asegurar la calidad por encima de la cantidad.

Como todo ser humano reconozco que hemos tenido fallas, mas sin embargo de los tropiezos sacamos la experiencia para no volver a cometerlos.

Hago público un reconocimiento a los Ciudadanos Regidores que integran este Honorable Ayuntamiento, en quienes ha imperado la mayor voluntad de coordinar esfuerzos y combinar las mejores alternativas para cumplir cabalmente con el mandato recibido de la mayoría de la ciudadanía.



INDICE

- 1) ***PRESIDENCIA MUNICIPAL.***
- 2) ***SINDICATURA***
- 3) ***SECRETARIA GENERAL.***
- 4) ***HACIENDA MUNICIPAL.***
- 5) ***OBRAS PÚBLICAS.***
- 6) ***AGUA POTABLE.***
- 7) ***CATASTRO.***
- 8) ***REGISTRO CIVIL.***
- 9) ***JUZGADO MUNICIPAL.***
- 10) ***DEPORTES Y CULTURA***
- 11) ***SERVICIOS MEDICOS MUNICIPALES***
- 12) ***SEGURIDAD PÚBLICA.***
- 13) ***OPORTUNIDADES.***
- 14) ***CENTRO AGROPECUARIO.***
- 15) ***OPCIONES PRODUCTIVAS***



PRESIDENCIA MUNICIPAL

Ya lo hemos enunciado, un municipio planeado es un municipio organizado, que tiene clara, cual es su misión de hoy y por lo tanto, su visión a futuro. Es sinónimo de orden en su gobierno y en consecuencia, corresponsable del desarrollo con sus ciudadanos.

Por ello, el Honorable Ayuntamiento de Juchitlán, aprobó y publicó el Plan de Desarrollo Municipal 2007-2009, con visión al 2020, que fue coordinado por el Consejo de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN) en cumplimiento de la Ley de Planeación para el Estado Jalisco y sus municipios.

Con la creación del Plan de Desarrollo Municipal, no solo cumplimos con la ley, además, sentamos las bases de planificación para el desarrollo de un Juchitlán, moderno, que reconoce sus debilidades y transformarlas en fortalezas, como activo participante en el desarrollo de la región Sierra de Amula del Estado de Jalisco y del país.

Nuestro Plan de Desarrollo lo postula: servir, y servir con eficiencia, hacer del servicio público una actividad profesional, responsable, efectiva y honorable.

Recuperar y ganar la confianza de la ciudadanía en sus autoridades y funcionarios públicos.

La cartera de proyectos de obras publicas presentada para el 2008, respondió a las necesidades expresadas por las localidades beneficiadas y en estricto apego a cumplir con las expectativas, principios y objetivos del Plan de Desarrollo Municipal.





Con el compromiso que adquirimos de servir a nuestra comunidad, atendí un promedio de 15 personas diarias, escuchando sus peticiones y de la misma manera priorizando dándole solución a la mayoría de ellas, pidiendo la comprensión de los ciudadanos para posteriormente darle solución al resto de las mismas.

Sobre tramitación de asuntos oficiales se expidieron 876 oficios y 617 constancias.

Asistí a diferentes reuniones con autoridades y entidades públicas como a las que a continuación se describen:

- SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL
- SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
- SECRETARIA DE CULTURA
- SECRETARIA DE PLANEACION
- COMISION ESTATAL DEL AGUA
- SECRETARIA DE EDUCACION
- BANOBRAS
- PRODEUR
- SECRETARIA DE FINANZAS
- SECRETARIA DE DESARROLLO HUMANO
- SECRETARIA DE SALUD
- CONGRESO DEL ESTADO
- COSEJO REGIONAL FONDEREG
- IPROVIPE
- SECRETARIA DEL MEDIO AMBIENTE
- SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA
- Entre otras.

GESTIONES.

Se firmaron convenios con el Gobierno del Estado en diferentes dependencias como:

- ❖ *Convenio con el Gobierno del Estado (FONDEREG 2008) para la construcción del tramo carretero Los Guajes - La Tinaja en su segunda etapa.*
- ❖ *Convenio con el Gobierno del Estado para la construcción de la primera etapa de Bulevard sobre la carretera Federal 80 en la Cabecera Municipal.*
- ❖ *Convenio con la Secretaria de Desarrollo Rural para el uso de modulo de Maquinaria en este año 2008.*
- ❖ *Convenio con la Secretaria de Desarrollo Humano en el Programa Mejora Tu Casa, que corresponde a la entrega de cemento, Sistemas de Agua Potable, Becas para Estudiantes y Bicicletas.*
- ❖ *Convenio con el Gobierno del Estado en el Programa 3x1 Estatal, para la introducción de red de Drenaje y Empedrados dentro del Municipio.*
- ❖ *Convenio con el Gobierno del Estado en el Programa PACE para la Electrificación de las Localidades del Bosque y Los Ojos de Agua.*
- ❖ *Convenio con la Secretaria de Desarrollo Rural para el Equipamiento del Rastro Municipal.*
- ❖ *Convenio con el Gobierno del Estado, FISE 2008, correspondiente a construcción de Fosas y Letrinas en los Ojos de Agua, Puente vehicular Santa María - Los Corrales y construcción de Empedrados, dentro de nuestro municipio.*
- ❖ *Entre Otros.*



APOYOS

Con aprobación del H. Ayuntamiento se apoyaron a diferentes personas de escasos recursos, estudiantes e Instituciones, como a las que a continuación se describen:

CONCEPTO	CATIDAD
APOYO A LAS BANDAS DE SANTA MARIA Y SAN JOSE DE LOS GUAJES PARA EL PAGO DE SU MAESTRO DE MUSICA	30.450,00
APOYOS A DISTINTAS PERSONAS DE BAJOS RECURSOS DEL MUNICIPIO PARA EL PAGO DE GASTOS MEDICOS.	53.815,00
AYUDA A PERSONAS DE BAJOS RECURSOS DEL MUNICIPIO PARA LA COMPRA DE ALIMENTOS BASICOS	6.800,00
BECAS Y APOYOS VARIOS A ESTUDIANTES DEL MUNICIPIO	65.000,00
APOYOS A INSTITUCIONES EDUCATIVAS PARA PAGO DE INTENDENTES Y GASTOS VARIOS	74.335,00
APOYOS A LAS CASAS DE SALUD DE RANCHO VIEJO, SANTA MARIA, AGUA ESCONDIDA Y LAS JUNTAS PARA TRASLADAR A LAS ENCARGADAS A CAPACITACION, ASI COMO AL CENTRO DE SALUD DE LOS GUAJES Y ASILO DE ANCIANOS ISIDRA CASILLAS DE ESTA POBLACION	34.000,00



SERVICIO MILITAR NACIONAL

EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DEL ARTICULO 5º DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 29 JOVENES SE INSCRIBIERON PARA DAR CUMPLIMIENTO CON SU OBLIGACIÓN DE PRESETAR SU SERVICIO MILITAR.

SINDICATURA

DR. ERICK JONATHAN GARCES RIVERO.

Se ejerció la sindicatura en apego a la ley, fungiendo como representante legal del Ayuntamiento, brindando el apoyo a los regidores que así lo solicitaban, a las agencias municipales y por sobre todo, otorgando a la ciudadanía con apoyo del juez municipal una asesoría legal profesional y gratuita y auxiliándoles en todas y cada una de las necesidades que presentaban a dicha dependencia municipal.

En cuanto al otorgamiento de permisos y autorizaciones, se actuó siempre en un sentido de flexibilidad y total apoyo hacia todos los habitantes del municipio, buscando promover el empleo y la actividad económica.

Se realizó un promedio de 2 audiencias privadas diarias, de las cuales unas fueron por quejas o conflictos, solucionadas en su mayoría positivamente; otras peticiones de la población; y algunas mas para solicitudes diversas.



SECRETARIA GENERAL.

C. P. Norberto García Ruesga.

Secretaria General de este H. Ayuntamiento, a cargo del C. P. Norberto García Ruesga, ha cumplido con las obligaciones previstas para dicho cargo por la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal, fungiendo a su vez dicho servidor público, quien además, conforme a su obligación, estuvo presente en todas y cada una de las sesiones del Ayuntamiento, levantando las actas correspondientes en cada una de las sesiones y girando los oficios de notificación dentro de los términos legales.

Durante el periodo que se informa EL h. Ayuntamiento sesiono en 26 ocasiones, se giraron un total de 246 oficios, se elaboraron 191 certificaciones de documentos y firmas, 43 credenciales de identificación, 63 permisos diversos, 42 constancias de productor y 234 de ingresos económicos.

Programa de regularización de predios rústicos de la pequeña propiedad de la región Sierra de Amula.

Durante este año 2008 se tramitaron 27 títulos de propiedad de los cuales se entregaron 16 titulo, 6 aprobados y 5 se encuentran en proceso de firmas.

APOYOS DIFERENTES

En esta misma dependencia se realizaron los trámites necesarios a personas de escasos recursos en diferentes tipos de apoyos.

Por mencionar algunos, se entregaron 272 sistemas de agua que consistían en una cisterna de 1,200 litros, un tinaco de 600 litros y una bomba de agua de medio caballo de fuerza y los demás complementos necesarios para su instalación y funcionamiento.



Se entregaron 109 toneladas de cemento las cuales beneficiaron a 285 familias de nuestro Municipio.

Además 110 bicicletas para jóvenes estudiantes de Secundaria.



Y para los jóvenes universitarios y discapacitados se gestiona para el apoyo de una beca de transporte en la cual son un total de 72 beneficiarios con apoyo de \$500.00 a \$5,000.00 pesos semestrales.



En la escuela Telesecundaria de san José de Los Guajes fueron beneficiados 70 alumnos con útiles escolares por parte de la Secretaria de Desarrollo Humano.

Cabe mencionar que todo gracias al apoyo del gobierno del estado a través de la secretaria de desarrollo humano en la estrategia VIVE en los programas mejora tu casa, llega en bicicleta y programa llega para estudiantes y discapacitados.



HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL
C. P. Francisco Villaseñor Olmedo.

EXISTENCIAS AL 01 DE ENERO DE 2008			\$ 113.270,00
INGRESOS			
<i>Rubro</i>	<i>Partida</i>	<i>Descripción</i>	<i>Ingresos acumulados al 31 de Octubre 2008</i>
1	0	IMPUESTOS	\$ 770.168,00
2	0	CONTRIBUCIONES ESPECIALES	0,00
3	0	DERECHOS	839.806,00
4	0	PRODUCTOS	113.419,00
5	0	APROVECHAMIENTOS	620.915,00
6	0	PARTICIPACIONES	10.288.842,00
7	0	APORTACIONES FEDERALES	3.212.801,00
TOTAL DE INGRESOS			15.845.951,00
TOTAL INGRESOS MAS EXISTENCIAS.			\$ 15.959.221,00
EGRESOS			
<i>Capitulo</i>	<i>Concepto</i>	<i>Descripción</i>	<i>Egresos acumulados al 31 de Octubre de 2008</i>
1000	0	SERVICIOS PERSONALES	\$ 5.277.262,00
2000	0	MATERIALES Y SUMINISTROS	2.250.662,00
3000	0	SERVICIOS GENERALES	2.507.222,00
4000	0	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	1.401.604,00
5000	0	BIENES MUEBLES E INMUEBLES	273.800,00
6000	0	OBRAS PUBLICAS	292.679,00
7000	0	EROGACIONES DIVERSAS	0,00
9000	0	DEUDA PUBLICA	517.427,00
TOTAL DE EGRESOS			12,520,656.00
EXISTENCIAS AL 31 DE OCTUBRE DE 2008			\$ 3,438,565.00

--	--	--	--

OBRAS PÚBLICAS

Ing. Reyes Juárez Castro.

A dos años al frente de la administración municipal, expongo ante ustedes los logros alcanzados en materia de Obra Pública, que gracias al esfuerzo conjunto entre pueblo y gobierno son posibles llevar a cabo, en beneficio de la ciudadanía Juchitlense.

Estamos satisfechos pero no conformes con lo realizado y estando consientes de que todavía hay mucho por hacer, por lo tanto los invito a unirnos y redoblar esfuerzos para llevar a cabo los objetivos propuestos.

Así demostrando honestidad y transparencia de nuestro gobierno, estamos cumpliendo con este segundo año en el cual se refleja avances en materia de obra pública, avances en beneficio de nuestro Municipio, resaltando la participación de toda la ciudadanía en todas y cada una de las obras realizadas, recordándoles que el progreso de nuestro municipio no solo depende de sus funcionarios, sino de toda su gente.

DRENAJES

Se han realizado diversas acciones en este rubro entre las que destacan las siguientes:

Nos encontramos realizando trabajos de la introducción de red de aproximadamente 1,152.00 metros lineales en siete calles del fraccionamiento "Lomas de la Estancia" y se construirán 890.00 metros para el entronque del fraccionamiento "La Estancia", estas obras dentro del marco del programa 3 x 1 Estatal, con una inversión total de \$ 1,522,524.00 (un millón quinientos veintidós mil quinientos veinticuatro pesos 00/100 m.n.) de los cuales el gobierno del estado aporta el 40 % y el 60 % restante entre el ayuntamiento y los beneficiarios.



Así también se han realizado acciones de sustitución de tubería que se encuentra en malas condiciones, en tramos de las calles Javier Mina, Independencia y Confederación Revolucionaria.

Así mismo se brindo apoyo para la localidad de La Tinaja, realizando labores de rehabilitación de red existente.



En esta cabecera municipal se han llevado a cabo además diversas acciones de conservación y mantenimiento de la red, como lo son, cambio de brocales y tapas de registros y desazolves de tubería, así como el constante mantenimiento al colector Juchitlán - Los Corrales.

ESCUELAS

Tomando en cuenta que la educación es pilar fundamental para el desarrollo de los pueblos y comprometidos firmemente en este sentido, en este año, trabajando conjuntamente Gobierno del estado a través del CAPECE, Gobierno Municipal, Padres y Madres de Familia, conjuntamente con Maestros y Alumnos, 19 planteles educativos de los niveles Preescolar, Primaria y Secundaria en todo el municipio, han sido beneficiados con diversas acciones que a continuación se describen:

- Suministro y aplicación de pintura.
- Cambio de cubiertas de aulas.
- Cambio de pisos de aulas.
- Instalaciones eléctricas.
- Instalaciones hidráulico-sanitarias.
- Suministro y colocación de herrería.
- Trabajos de Impermeabilización de aulas.
- Puertas y Ventanas.
- Reparación de baños.
- Fabricación e instalación de mamparas.



Estas acciones suman en conjunto \$ **1'362,444.00**, inversión que es realizada conjuntamente en respaldo de la labor educativa para el beneficio de la población escolar Juchitlense.

Además de las acciones del programa anteriormente mencionado, se han brindado diversos apoyos a diferentes escuelas, realizando mejoras en ellas.

CAMINOS

Uno de los factores primordiales para impulsar el desarrollo sustentable del municipio es la comunicación, por esto al contar todas las localidades con un acceso rápido y seguro a la cabecera municipal, garantiza que lleguen a estas los diferentes servicios básicos, disminución de costos de transporte para el ganado y cosechas, y demás servicios para una mejor calidad de vida de nuestros habitantes.



Dentro de este marco hicimos realidad una obra de gran importancia para el desarrollo de nuestro municipio, la pavimentación del camino Los Guajes - La Tinaja, que se trata sin lugar a dudas uno de los grandes logros de nuestra actual administración.

Dicha carretera consta de una longitud en esta su segunda etapa de 2.3 Kms, y 0.7 kms, contemplando el libramiento de la localidad de Los Guajes, dando un total de 3.00 kms, actualmente está siendo realizada con recursos del programa FONDEREG (Fondos de Regionalización), del cual recibimos la cantidad de \$ 3,240,000.00 (tres millones doscientos cuarenta mil pesos), cabe señalar que el costo total de esta obra es de \$ 5,400,000.00 (cinco millones cuatrocientos mil pesos), el 40% del costo total ha sido sufragado por el y comunidad, a la cual le ha correspondido aportar días de trabajo y proporcionar alimentación para el personal de maquinaria.



Es así como es posible realizar esta magna obra, la cual actualmente lleva un 70 % de avance, gracias a los esfuerzos conjuntos de la sociedad con gobiernos estatal y municipal.

CONSERVACIÓN DE BIENES INMUEBLES DEL MUNICIPIO

Durante el presente año nos dimos a la tarea de rehabilitar diferentes instalaciones de los edificios municipales que se encontraban en malas condiciones, con el fin de proyectar y crear una mejor imagen, los trabajos fueron los que a continuación se describen:

Programa de reforestación de la unidad deportiva de esta cabecera municipal.



En la unidad deportiva de Los Guajes, se construyen núcleos sanitarios, para el servicio de las personas que asisten a dicha unidad, con el apoyo de personas que ayudan con la mano de obra y el ayuntamiento aporta los materiales.

Se realizaron trabajos de pintura en la unidad deportiva de Los Corrales para brindar una mejor imagen de la misma.

En la plaza de la localidad de La Cofradía se construyeron baños públicos para el servicio de las personas que ahí asisten.

Se acondicionaron las instalaciones del Asilo de ancianos de esta cabecera municipal, para la instalación de un comedor asistencial, se realizaron trabajos de pintura, cambio de piso, instalaciones hidráulico sanitarias y una serie de actividades para que el inmueble pueda prestar el servicio correctamente.



Se brindo apoyo con material para la cubierta de La Capilla de la localidad de Agua Escondida.

En el basurero municipal constantemente se han realizado acciones para una mejor funcionalidad del mismo y para este pueda seguir operando, atendiendo las normas oficiales vigentes en la materia.



Se realizó la ampliación del panteón municipal ya que prácticamente el existente se encuentra al límite de su capacidad, este nuevo inmueble, cuenta con espacios suficientes para brindar servicio por varios años, además cuenta con calles y andadores empedrados, espacios para área administrativa, bodega, núcleos sanitarios y área de descanso.



EMPEDRADOS

Debido al mal estado en que se encuentran un sin número de calles de esta cabecera municipal, nos dimos a la tarea desde el principio de nuestra administración a la implementación de un Programa de Bacheo continuo por diferentes calles, atendiendo en este año varias calles de la cabecera municipal, algunas de ellas son:

- *Matamoros.*
- *Juan Gil Preciado.*
- *16 de Septiembre.*
- *Juárez.*
- *Zaragoza.*
- *Libertad.*
- *Degollado.*
- *Hidalgo.*
- *Progreso.*
- *Confederación Revolucionaria.*
- *Morelos.*

Además de:

- *Diversas calles en la localidad de Los Corrales.*
- *Diversas calles en la delegación de Los Guajes.*

*Dentro del marco del programa 3 x 1 para migrantes se construyeron en la cabecera municipal **4,941.00** m2 de empedrado, en diversas calles, dentro de las cuales se encuentran las siguientes:*

Herrera y Cairo.
5 de Mayo.
Priv. Moctezuma.
Zaragoza y Moctezuma.
Ramón Corona.



Así mismo en la localidad de Santa María, también dentro del mismo programa se empedraron calles con una superficie total de 3,034.00 m², las calles que se empedraron son:

Lázaro Cárdenas.
López Mateos.
Javier Mina.
Calle del Kinder.
Calle Casa de Salud.
Benito Juárez.



Se empedró el camino a la Capillita, con un total de 4,883.00 m²,





Todo esto con una inversión total de \$ 2,436,652.00 (dos millones cuatrocientos treinta y seis mil seiscientos cincuenta y dos pesos) que fue aportado equitativamente entre los gobiernos federal que preside el presidente Felipe Calderón Hinojosa, el gobierno del estado a cargo de Emilio González Márquez, los beneficiarios dueños de los terrenos en donde se realizan los trabajos y el H. Ayuntamiento.

*Cabe hacer mención que dentro de este programa, se han autorizado 2 obras mas de empedrados en las localidades de Los Corrales y Los Guajes, dando un total de **9,021.00 m2**, y una inversión de \$ 1,757,507.00 (un millón setecientos cincuenta y siete mil quinientos siete pesos). Dichas obras darán inicio en esta próxima semana.*

*Dentro del marco del programa FISE 2007 se llevaron a cabo en este año, empedrados en La Tinaja 1,200.00 m2 y Los Camichines 800.00 m2, con una inversión conjunta de **\$ 282,0000.00 (doscientos ochenta y dos mil pesos)** de los cuales el gobierno del estado aporta el 70% y el 30% restante es aportado por el h. ayuntamiento y por la comunidad beneficiada.*

En el mismo programa FISE pero ya de este año 2008, se llevaron a cabo de nueva cuenta empedrados en las localidades de La Tinaja 1,240.00 m2 y en la localidad de Los Camichines 2,250.00, con una inversión conjunta de \$ 711,000.00 (setecientos once mil pesos) de los cuales el gobierno del estado aporta el 70% y el 30% restante es aportado por el h. ayuntamiento y por la comunidad beneficiada.



AGUA

Estamos por iniciar la obra de construcción de tanque de almacenamiento y equipamiento para poder aprovechar los nacimientos de agua en el arroyo de los amiales, que vendrán a beneficiar a la población de la cabecera municipal ya que al aprovechar dicha agua estaremos dando un gran paso para abatir la escasez de agua potable.



FOSAS Y LETRINAS

*Se ha dado inicio a la construcción de 7 letrinas y fosas sépticas en la localidad de Los Ojos de Agua, a través del programa FISE 2008, esto con una inversión total de \$ **269,427.07** (doscientos sesenta y nueve mil cuatrocientos veintisiete pesos 07/100 m.n.), contribuyendo a la mejora de la calidad de vida de los habitantes de dicha localidad.*

PUENTES

*En la localidad de las Juntas se realizó la rehabilitación de los dos puentes colgantes ya que la madera existente se encontraba en muy mal estado poniendo en riesgo la integridad física de las personas que lo transitan, esto como siempre con el apoyo de las personas de la localidad quienes realizaron la mano de obra, así mismo se cambió la malla ciclónica y fue pintado en su totalidad, estos trabajos con una inversión de \$ **109,500.00** (ciento nueve mil quinientos pesos), dentro del programa FISE 2007*

*Dentro del mismo programa FISE 2007 se construyó el puente colgante peatonal en la localidad de Tamazula, con una inversión de \$ **249,000.00** (doscientos cuarenta y nueve mil pesos), beneficiando esta obra en gran medida a la población de la localidad que hoy pueden cruzar el río sin ningún problema.*



Para este año dentro del marco del programa FISE 2008 estaremos comenzando prácticamente en esta próxima semana la obra construcción de puente vehicular en el camino Santa María - Los Corrales, con una inversión de **\$ 954,287.65** (novecientos cincuenta y cuatro mil doscientos ochenta y siete pesos 65/100 m.n.), esta obra vendrá a beneficiar en gran medida a los habitantes de dichas comunidades y a los productores agrícolas que usan dicho camino.

En la delegación de San José de Los Guajes, fue construido un puente peatonal sobre el arroyo que cruza la calle Panteón, siendo este de gran necesidad ya que en tiempo de aguas resultaba prácticamente imposible a las personas que transitan por dicha calle cruzar el arroyo, mejorando con esta obra las condiciones de vida de los vecinos del lugar.



PROGRAMA PACE

Se realizó dentro del marco del programa de acción comunitaria estatal la obra de construcción de un Andador Peatonal de Juchitlán a Los Corrales constando de una longitud de 1.5 kms. Esta obra beneficia en gran medida a las personas que a diario transitan esta ruta ya que esto representaba un gran riesgo puesto que tenían que caminar sobre la cinta asfáltica exponiéndose a un accidente. La inversión de esta obra fue de \$ 950,000.00 (novecientos cincuenta mil pesos), de los cuales el gobierno del estado aportó \$ 400,000.00 (cuatrocientos mil pesos) y el resto fue aportación municipal.



En este año se realizarán 2 obras de electrificación en el municipio, las localidades de Los Ojos de Agua y El Bosque, en unos cuantos días más contarán con electricidad en sus casas, gracias a la aportación del gobierno del estado, el municipio y los propios beneficiarios que aportarán también su parte, dichas obras importan un total de \$ 1,199,450.00 (un millón ciento noventa y nueve mil cuatrocientos cincuenta pesos).



BOULEVARD

Por medio del programa FONDEREG 2008, se realizara la obra de construcción de la primera etapa del Boulevard sobre la carretera federal 80, aquí en esta cabecera municipal, se realizaran trabajos de construcción de guarniciones de concreto, empedrado ecológico, jardineras y alumbrado público, esto con el afán de cambiarle la imagen al pueblo, y mejorar las condiciones de vida de sus habitantes, esta obra tendrá un costo de \$ 2,500,000.00 (dos millones quinientos mil pesos), de los cuales el gobierno del estado aportara el 60% y el 40% restante será aportado por medio del municipio.

ELECTRIFICACIONES

En la localidad de Los Corrales se realizo la obra de electrificación de la colonia de la unidad deportiva con una inversión de **\$308,374.00**, (trescientos ocho mil trescientos setenta y cuatro pesos), cubriendo con esta obra una gran necesidad de los vecinos de la mencionada colonia que desde ya hace varios años la había solicitando.



AGUA POTABLE

Uno de los problemas principales en nuestro municipio es el agua potable, es por eso que nos esforzamos por brindarles un mejor servicio y seguimos gestionando recursos para buscar la mejor solución a tan importante líquido. Para ello se gestiona ante la SEDER la necesidad de la rehabilitación de la presa de Ahuatitlan ubicada en el Municipio de Tenamaxtlan.



La respuesta fue favorable en el mes de abril se iniciaron los trabajos de rehabilitación de la presa, consistentes en trabajos de desazolve y en la protección de muros de la cortina se emplearon materiales sintéticos como geotextil y geomembrana para la protección de infiltración de muros.



Se instalo una compuerta para maniobras del llenado de la misma.



Se construyo la línea de conducción Ahuatitlan-Juchitlan, con una distancias de 9,900 metros con manguera de poliuretano y tubería de acero de 3 pulgadas de diámetro y un desnivel de 43 metros aproximadamente.



Lo relevante de esta obra, primero traerá agua suficiente en el tiempo de estiaje pues se estima para un gasto aproximado de 7 meses, con lo que se ahorrara considerablemente el gasto de energía eléctrica que en promedio es de \$55,000.00 pesos mensuales, la obra fue ejecutada con recursos propios de la SEDER según el contrato SEDER/DGIR/DCOP/AD/061/07.



Se instalo una bomba sumergible 25 HP, en el pozo No. 2 para alimentar pozo no. 1 principal abastecedor de la cabecera ubicada en Santa María.

Se llevo a cabo la instalación de válvulas emisoras y expulsoras de aire en la línea de conducción Santa Maria-Juchitlan.

Se instalaron 5 válvulas desarenadoras en la cabecera municipal. En las líneas de conducción que llevan agua por gravedad.

Se instalo un dosificador (aplicador de cloro) en el pozo no. 1 de Santa María.

Se realizaron trabajos en la calle 16 de septiembre consistente en un entronque de líneas de 6 pulgadas a 4 pulgadas.



- Durante el año se llevaron a cabo los trabajos permanentes de rehabilitación de tomas domiciliarias, líneas de conducir y colectoras de drenaje dentro de la cabecera Municipal.

- Se iniciaron en el mes de diciembre la construcción de un tanque / noria en la calle Moctezuma de Higuera Mocha para aprovechar el agua naciente, misma que proveerá al barrios de los Tepetates.

INGRESOS DEL 1ro. DE ENERO AL 31 DE OCTUBRE DE 2008

SERVICIO DE AGUA	\$634,600.80
SANEAMIENTO	173,836.98
CONEXIÓN DE TOMAS NUEVAS	4,080.00
PAGOS REZAGADOS	121,062.37
CONEXIÓN DE DRENAJE	1,428.00
RECARGOS	2,106.81
MENOS BONIFICACIONES POR PAGOS ANTICIPADOS Y CREDENCIAL DEL INSEN	228,880.50
TOTAL DE INGRESOS	\$ 708,234.46

En este departamento tenemos en funcionamiento un total de 1,281 tomas de agua dentro de la cabecera Municipal de las cuales 774 son de pago normal y 507 tomas con credencial del INSEN, hasta la fecha 375 usuarios aun están pendientes de pago.



CATASTRO

C. Rubén Ernesto Santana Bedolla.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JUCHITLAN JALISCO										
DIRECCION DE CATASTRO MUNICIPAL										
BALANCE GENERAL SOBRE LO RECUADADO EN EJERCICIO FISCAL DE 02 DE ENERO AL 08 DE DICIEMBRE 2008										
	IMPUESTO PREDIAL		TRANSMISIONES PATRIMONIALES		AUTORIZACION	CERTIFICADOS	APROVECHAMIENTOS		FORMAS	TOTAL
	S. RUSTICO	S. URBANO	S. RUSTICO	S. URBANO	DE AVALUOS	CERTIFICACIONES	RECARGOS	MULTAS		
ENERO	62.383,29	262.887,71	-	16.333,00	900,00	338,00	1.679,52	100,00	-	344.621,52
FEBRERO	36.689,37	127.355,63	-	24.207,35	675,00	687,08	2.129,03	-	-	191.743,46
MARZO	8.117,72	26.643,25	56,30	8.015,00	75,00	262,00	188,16	-	25,00	43.382,43
ABRIL	4.827,39	12.421,52	633,34	12.941,95	525,00	261,00	939,13	-	30,00	32.579,33
MAYO	1.805,94	5.943,46	985,01	14.532,50	300,00	52,00	151,68	-	150,00	23.920,59
JUNIO	469,20	7.979,46	34,90	18.002,84	525,00	289,00	392,61	-	180,00	27.873,01
JULIO	2.371,02	3.340,92	5.174,14	23.823,30	450,00	157,00	543,93	-	90,00	35.950,31
AGOSTO	652,00	1.218,48	441,78	5.454,17	600,00	26,00	88,23	-	60,00	8.540,66
SEPTIEMBRE	329,64	2.028,66	1.944,60	37.248,97	525,00	420,00	217,22	-	30,00	42.744,09
OCTUBRE	1.621,76	2.170,80	1.750,00	27.331,55	675,00	706,00	848,43	-	240,00	35.343,54
NOVIEMBRE	460,26	549,24	-	5.234,00	900,00	273,35	54,90	-	90,00	7.561,75
DICIEMBRE	-	1.420,80	-	8.818,75	450,00	526,00	400,14	-	90,00	11.705,69
GRAN TOTAL	119.727,59	453.959,93	11.020,07	201.943,38	6.600,00	3.997,43	7.632,98	100,00	985,00	805.966,38

IMPUESTO PREDIAL

Sector Urbano

Cuentas Registradas Vigentes: 2,556

Cuentas pagadas: 2,023

Recaudación del Sector Urbano: \$ 453,959.93

Sector Rústico

Cuentas Registradas Vigentes: 862

Cuentas pagadas: 618

Recaudación del Sector Rústico: \$ 119,727.59

Recargos: \$ 7,632.98

Total en la Recaudación de impuesto Predial de \$ 581,320.50



SERVICIOS CATASTRALES

FORMAS:

Un total de ingreso por este concepto de \$ 1,085.00

CERTIFICACIONES:

Certificaciones dando un total de ingreso por este concepto de \$ 3,997.43

AUTORIZACION DE AVALUOS:

88 Autorizaciones dando un total de ingreso por este concepto de \$ 6,600.00

IMPUESTO DE TRANSMISIONES PATRIMONIALES:

Sector rústico \$ 11,020.07

Sector Urbano \$ 201,943.38

Total de Transmisión Patrimonial de \$ 212,963.45

Ingreso total de \$ 805,966.38

REGISTRO CIVIL

L.C. P. Javier González Castillo.

En la cabecera municipal de enero hasta la fecha se han levantado 112 Actas de Nacimiento, de las cuales 93 han sido de niños menores a 180 días de nacidos y 19 de personas mayores a 180 días de edad (Extemporáneo)

En lo referente a Matrimonios Civiles se ha unido a 33 parejas.

No se ha tramitado ningún Divorcio en este año.

Se tramitaron 33 Actas de Defunción

5 reconocimientos de hijos.

9 personas nacidas en el País vecino de Estados Unidos inscribieron sus Actas de Nacimiento tras cumplir los requisitos de Ley.

Se trasladaron 14 personas para su inhumación al Panteón Municipal, mismas que murieron en otro lugar.

Se tramitaron 153 Constancias de Inexistencia de Actas de Nacimiento

Se expedieron 5 Constancias de Soltería.

Se Certificaron 28 Fe de Bautismo.

Se ha tramitado 46 Aclaraciones de Actas, mismas que tenían algún error

Se remitieron 48 informes semanales al Centro de Salud correspondientes a Hechos Vitales y 11 Informes Mensuales de Partos.

Se remitieron 11 informes mensuales al IFE, para el programa Bajas de personas que han fallecidos.

Se elaboraron 2,826 Actas Certificadas de Nacimiento, Matrimonio y Defunción.

En la DELEGACION DE SAN JOSE DE LOS GUAJES se han levantado los siguientes trámites:

28 Actas de Nacimiento, de las cuales 26 fueron en tiempo y forma y 2 Extemporáneos

8 Matrimonios

4 Defunciones

2 Inscripciones de Actas de Nacimiento de personas nacidas en Estados Unidos.

Se elaboraron 565 Actas Certificadas de Nacimiento, Matrimonio y Defunción.



JUEZGADO MUNICIPAL

Lic. Edgar Bibian Galindo.

A la fecha del 1º de Enero al 31 de Octubre fueron atendidas 112 personas que acudieron a presentar su Queja ante este Juzgado Municipal, teniendo como resultado la conciliación de las partes o en su caso llegando a un convenio favorable; lo anterior con fundamento en el Artículo 58 fracción II de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del estado de Jalisco.

Como parte de Labor Social, se brindo asesoría jurídica de manera gratuita a 40 personas que así lo solicitaron.

En coordinación con el DIF y el Registro Civil de nuestro municipio se impartió de manera gratuita el Curso Prenupcial a 33 parejas, esto de acuerdo y con apego a lo dispuesto en el Código Civil y la Ley del Registro Civil así mismo se apoyo a esta institución con asesoría jurídica cuando así lo solicitaron.

Se brindo apoyo al Delegado Municipal y los Agentes Municipales que así lo han requerido, logrando con esto atender las necesidades y demás de cada comunidad en lo particular, todo esto con el fin de fomentar el fortalecimiento y un mayor acercamiento con las demás comunidades del municipio así como con las demás autoridades de este H. Ayuntamiento.

DEPORTES

Continuando con una de nuestras principales acciones dentro y fuera de nuestro municipio que es el deporte hasta el momento contamos con dos torneos Intermunicipales de FUT-BOL. de los cuales participan aproximadamente 240 niños de primarias y 280 jóvenes y se encuentran participando en una liga Interescuelas que lleva por nombre "POR MI SALUD" ambos dentro de este Municipio de Juchitlán, además realizamos un torneo femenino en el cual participaron cinco equipos terminando la final el pasado mes de noviembre quedando de campeón el equipo Juchitlán.





El campeón de la liga Interescuelas fue el Equipo Milán de la Escuela Leodegario Melchor y el Equipo Corrales el Subcampeon.

En lo que corresponde al fut-bol sabatino de Tecolotlán el equipo juventud representante de nuestro municipio fue el campeón de la temporada 2008 en la que participaron 23 equipos de los municipios vecinos.



Además el equipo Juvenil Juventud se coronó Campeón en la liga intermunicipal de Tenamaxtlán.

Cabe mencionar que se les apoyo con la compra de uniformes a todos los equipos participantes tanto femenil como varonil.

En esta liga de Jóvenes el equipo Rancho Viejo fue el campeón quedando como subcampeón el equipo Tepetates.



CICLISMO

En ciclismo dentro de nuestro municipio el joven Francisco López Cortez nos representa en diferentes eventos de ciclismo de montaña, y en este año logro rescatar un primer lugar en Tequila Jalisco, un segundo lugar en Pachuca Hidalgo a Nivel Nacional un tercer lugar en El Arenal Jalisco, y un cuarto lugar en la Ciudad de Autlan de Navarro Jalisco también a nivel Nacional.



CULTURA

*ENERO, FIESTAS TAURINAS.
ABRIL, EVENTO DEL DIA DEL NIÑO.*



MAYO, EVENTO DIA DE LAS MADRES Y DIA DEL MAESTRO.





JUNIO, EVENTO AL DIA DEL PADRE.



SEPTIEMBRE, CERTAMEN DE BELLEZA DE LAS CANDIDATAS A REINAS DE JUCHITLAN.



GRITO DE INDEPENDENCIA POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE JUCHITLAN Y VERBENA POPULAR, DESFILE CÍVICO POR TODAS LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA POBLACION.



NOVIEMBRE, ALTARES DE MUERTO Y DESFILE CIVICO POR PARTE DE LOS EJIDOS DEL MUNICIPIO E INTITUCIONES EDUCATIVAS.



ADEMAS SE APOYO A DIFERENTES MUNICIPIOS CON DANZAS Y BANDA DE GUERRA DE NUESTRA POBLACION, EJUTLA, LA UNION, TENAMAXTLAN, TUXCACUESCO, TONAYA, CHIQUILISTLAN Y EL LIMON ENTRE OTROS.



SERVICIOS MEDICOS MUNICIPALES

Dr. Jacob Ixtlahuac Calata.

Seguimos prestando el Servicios de Ambulancia de manera gratuita a la población, y hasta la fecha se realizaron 202 traslados a diferentes Hospitales, como al Regional de Cocula, Autlán, Villa Corona, Antiguo Hospital Civil entre otros.

Además se cubren los Eventos Taurinos, Deportivos y Culturales dentro de nuestro Municipio de una forma gratuita en el caso de algún accidente.

Se cuenta con un Médico Municipal, el cual atiende a personas de escasos recursos y al personal que labora en este Ayuntamiento teniendo un total de 1,025 consultas, entregando medicamento a más del 90%.

Se acudió a prestar el Servicio de Urgencia a 30 Accidentes.

Se realizaron 194 Certificados Médicos, y 45 Partes de Lesiones.

Se apoya con el pago a una persona como encargada de la farmacia del Centro de Salud.

Se llevo a cabo la campaña de descacharrización para evitar la proliferación de mosquitos e infecciones sacando 5 toneladas de cacharros.

Se llevaron a cabo 2 campañas de vacunación antirrábica.

Se llevo a cabo la campaña de esterilización de caninos y felinos.

Hemos apoyado a personas de bajos recursos para medicamentos y con ataúdes a 8 personas también de escasos recursos.



SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL

C. Miguel Escobar López.

Se asistió a reuniones del Consejo Regional de Seguridad, las cuales se llevan a cabo cada mes de los cuales los logros obtenidos en la coordinación de los tres niveles del Gobierno Federal, Estatal y Municipal.

Lo que nos ha permitido a través de la Academia Regional de Seguridad Pública de accidentes recibir cursos de capacitación para nuestros Policías Municipales, tales como:

- a) Curso Homologación.*
- b) Administración y Planeación Policial*
- c) Sistema de Justicia Penal en México.*
- d) La actuación del Policía en el sistema acusatorio-adversarial, entre otros.*

De igual manera hay una coordinación con los cuerpos de protección civil.



Dada la necesidad de ayudarnos entre Municipios vecinos se tomo la decisión de realizar operativos conjuntos en nuestros pueblos por ello la presencia y apoyo de diversas autoridades municipales, ministeriales y vialidad. Lo que nos ha permitido reducir de manera considerable, el índice delictivo y nuestra región y consecuentemente en nuestro municipio. Así lo revela la estadística fuente es la Procuraduría General de Justicia en cuya última información nos dice que a nivel regional bajo 15% y en nuestro Municipio bajo un 50%.



Al mismo tiempo nos hemos dado a la tarea de prestar apoyos directos a la Comunidad y a nuestras Autoridades inmediatas, tales como traslados de estudiantes, vigilancias a escuelas, traslados de deportistas, enfermos y accidentados en carretera federal y el municipio. Asimismo se apoyó en eventos sociales, fiestas religiosas, taurinas, desfiles, vigilancias y apoyos a las rancherías, actividades realizadas por el Ayuntamiento en total fueron: 2683.



Además se gestiono ante las autoridades competentes el apoyo con vehículos y hubo una respuesta favorable puesto que se proporciono dos patrullas nuevas para el desempeño del trabajo Policial, de igual forma un sistema de radio comunicación que consta de cuatro radios de los cuales tres son base y un portátil.



Con respecto a apoyo a nuestros adolescentes en materia de prevención contra las adicciones se solicito el apoyo del Gobierno a través de los programas D.A.R.E. con charlas contra las adicciones y uso de violencia y drogas, con la participación de 192 jóvenes del Municipio, participando las escuelas con alumnos de 5º y 6º de primaria y 1º, 2º y 3º de secundaria.



Apoyando al Municipio con el mayor de los impulsos realizando hasta hoy en apoyo al deporte para alejar a nuestros hijos de las drogas y adicciones.



OPORTUNIDADES

C. Rafael Silva Córdoba.

El objetivo general es mejorar las condiciones de educación, mediante becas económicas que se les entrega a los alumnos inscritos a partir del tercer grado de primaria y hasta concluir la educación preparatoria las cuales varían según el grado de escolaridad para que tengan mayor posibilidad de continuar sus estudios superiores.

Atender la salud y nutrición durante las etapas de gestación y crecimiento de niños y niñas mediante la entrega de complementos alimenticios y la vigilancia médica en las unidades de salud e información para el auto cuidado de toda la familia.

De igual manera el programa otorga apoyos monetarios directos a las familias beneficiarias para mejorar la calidad y diversidad de su alimentación,

Durante el presente año el programa adiciono un nuevo apoyo llamado energético el cual hace la entrega bimestral de \$ 100 pesos adicionales para la paga de la luz a cada familia beneficiada.

En nuestro municipio todas las comunidades cuentan con los beneficios de este generoso apoyo contando en la actualidad con un padrón de 287 familias incorporadas a este programa

Programa del adulto mayor 70 y más.



El gobierno federal instituyo el programa del adulto mayor el cual brinda un apoyo económico bimestral de mil pesos a cada adulto mayor de 70 años y mas con la finalidad de mejorar la calidad de vida, en nuestro municipio contamos con un padrón activo de 478 adultos mayores los cuales se benefician con este programa .

Programa alimentario en zonas marginadas.

Este programa es el más reciente del gobierno federal y consiste en localizar familias en localidades de extrema pobreza con la finalidad de apoyarlos económicamente con un apoyo bimestral de \$ 760.00 pesos y la entrega de un paquete de suplementos alimenticios para cada lactante menor por lo que hasta la fecha se cuenta con un total de 5 familias beneficiadas.



Estímulos a la Educación.

Son apoyos que el gobierno municipal brinda a niños de primaria los cuales se les entrega cada 4 meses y consta de 4 despensas con un valor aproximado de \$ 105.00 pesos cada una y la cantidad de \$ 400.00 pesos para cada niño beneficiado contando en la actualidad con un padrón de 141 niños beneficiados.

CENTRO AGROPECUARIO

M.V.Z. Francisco Javier Flores V.

A lo largo de este año hemos brindado servicio a las personas que de alguna forma han solicitado asesoría o trámites con referente al departamento agropecuario, dándoles respuesta de la manera más favorecedora e inmediata.

Se ha llevado a cabo 10 Registros de Patente de Figura de Herrar, 31 Renovaciones de Credencial de ganadero, 2 Cambios de Titular de Patente, 1 Cambio de Titular, por Sucesor, 2 Cambios de Titular, por Defunción, 1 Cambio de Titular, por Desistimiento, 8 Clausuras de Patente, 2 Correcciones de Credencial de Ganadero, 2 Credenciales de Introdutor, 49 Llenados de Registro de Sucesor, 14 Recibos expedidos de Cuota del primer año como Socio Ganadero y 23 Oficios diferentes.

Con lo anterior, nos damos cuenta que en este año hubo un poco mas de movimiento referente a este departamento los tramites más solicitados fueron lo de la renovación de la credencial y los registros de sucesores de patente de figura de herrar.

Tenemos en total 145 trámites realizados, de los cuales acatando las instrucciones de la directiva de la Asociación Ganadera Local con fundamento en la asamblea realizada el día 08 de enero del año 2004, se acordó que se cobrara por Cambio de titular de figura de herrar, la cantidad de \$250.00, para el Registro de Patente de figura de herrar la cantidad de \$500.00, para la cuota del primer año como socio ganadero, la cantidad de \$100.00, y la renovación de la credencial, clausuras, llenado de la solicitud de registro de sucesores de patente de figura de herrar, y entre otros; serán tramites gratuitos.

Ingresos:

No	TRAMITES REALIZADOS	COSTO P/tramite	TOTAL \$
10	REGISTRO DE GANADERO	\$500.00 c/u	\$5000.00
6	CAMBIO DE TITULAR DE FIGURA ("DESISTIMIENTO, DEFUNCION, SUCESOR")	\$250.00 c/u	\$1500.00
14	CUOTA DEL 1ER AÑO COMO SOCIO GANADERO	\$100.00 c/u	\$1400.00
TOTAL ENTREGADO A LA ASOCIACION GANADERA LOCAL			\$7900.00

SIETE MIL NOVECIENTOS PESOS 00/100 M.N., como ingreso económico para la misma.

Se expide la orden de sacrificio de bovinos y porcinos con un valor de 9.00 pesos c/orden, el dinero obtenido es para la compra de las mismas.

Se elabora por mes reporte de animales sacrificados en el rastro municipal, en este transcurso se sacrificaron 1023 animales de los cuales 370 corresponden a la especie BOVINA y 653 a la especie PORCINA.

Con respecto a lo anterior, en la oficina de Tesorería Municipal, se hace el cobro del degüello de los animales, siendo este de: \$47.00 pesos para los bovinos y de: \$31.00 pesos para los porcinos.

Ingresos

Especie	No de animales	\$ Degüello por especie	Total
BOVINA	370	\$47.00	\$17,390.00
PORCINA	653	\$31.00	\$20,243.00
TOTAL DE INGRESO A TESORERIA MUNICIPAL= \$37,633.00			

OPCIONES PRODUCTIVAS

Ing. Jesús Alfredo Villaseñor Manzano.

En el Departamento Agropecuario y de Proyectos se trabaja en la gestión de recursos para ayudar a los productores a obtener beneficios que otorgan diferentes instituciones. Para ello se elaboran los proyectos y se ingresan a las diversas dependencias, dándoles seguimiento hasta que en su caso sean aprobados.

En este 2008 se elaboraron 33 proyectos, de los cuales, algunos ya se tienen aprobados y otros se encuentran en ese proceso. A continuación se muestran:

PROYECTOS APROBADOS O EN PROCESO DE APROBACIÓN.

BENEFICIARIO Y/O REPRESENTANTE	INSTITUCION DE GESTION	PROGRAMA	FAMILIAS BENEFICIADAS DIRECTAMENTE	MONTO DE APOYO	ESTATUS DEL PROYECTO
ADRIAN FERNANDEZ SANCHEZ	SEDER	ACTIVOS PRODUCTIVOS	1	34,800.00	EN PROCESO
SELEN PRECIADO ESPARZA	SEDER	ACTIVOS PRODUCTIVOS	5	99,851.50	EN PROCESO
JUAN ELIAS OLMEDO SEVILLA	SEDER	ACTIVOS PRODUCTIVOS	3	51,100.00	EN PROCESO
VICTOR MANUEL GARCIA GARCIA	SEDER	ACTIVOS PRODUCTIVOS	3	42,480.76	EN PROCESO
MANUEL BAUTISTA CORONA	SEDER	ACTIVOS PRODUCTIVOS	4	76,304.90	EN PROCESO
FRANCISCO JAVIER PLASCENCIA RENTERIA	SEDER	ACTIVOS PRODUCTIVOS	3	43,200.00	EN PROCESO
HERIBERTO PRECIADO PEREZ	SEDER	ACTIVOS PRODUCTIVOS	1	54,648.00	EN PROCESO
RICARDO VAZQUEZ	SEDER	PROJAL	3	50,000.00	APROBADO
JOSE DE JESUS GONZALEZ REYES	SEDER	HUERTOS FAMILIARES	1	UN HUERTO DE 500 M ²	APROBADO
JOSÉ QUINTERO QUINTERO	SEDER	HUERTOS FAMILIARES	1	UN HUERTO DE 500 M ²	APROBADO
J. JESUS GARCÍA LOPEZ	SEDER	HUERTOS FAMILIARES	1	UN HUERTO DE 500 M ²	APROBADO
ALFONSO GONZÁLEZ GOMEZ	SEDER	HUERTOS FAMILIARES	1	UN HUERTO DE 500 M ²	APROBADO
ALICIA COVARRUBIAS GARCÍA	SEDER	HUERTOS FAMILIARES	1	UN HUERTO DE 500 M ²	APROBADO



MICAELA BAUTISTA CORONA	SEDER	HUERTOS FAMILIARES	1	UN HUERTO DE 500 M ²	APROBADO
DIF MUNICIPAL	SECRETARIA DEL TRABAJO Y DIF ESTATAL		20	CURSO DE CORTE Y CONFECCION	APROBADO
VANESSA HERRERA HURTARTE	SEDESOL	FONDO DE COFINANCIAMIENTO	1	24,000.00	APROBADO
ISIDRO MANZANO LOPEZ	PROMOCION ECONOMICA	MICROJAL	1	20,000.00	APROBADO
IVAN PADILLA	PROMOCION ECONOMICA	MICROJAL	1	20,000.00	APROBADO
AMILKAR EMILIANO MARTINEZ PELAYO	PROMOCION ECONOMICA	MICROJAL	1	20,000.00	APROBADO
IGNACIO OLMEDO SEVILLA	PROMOCION ECONOMICA	MICROJAL	1	20,000.00	APROBADO

Adicionalmente se elaboraron 13 proyectos más de SEDESOL, que por cambios en las reglas del Comité Dictaminador, no se tiene aún certidumbre de su elegibilidad y por lo tanto de su aprobación, ya que se trata de proyectos ganaderos, mismos que se sugiere ya no serán aprobados, pero no se ha hecho oficial, por lo que se sigue su gestión. Dichos proyectos son:

PROYECTOS DE SEDESOL. PROGRAMA FONDO DE COFINANCIAMIENTO

NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FOLIO	SOLICITA APOYO PARA
J. REYES GONZALEZ ESPINOZA	3250	PIE DE CRIA
YENY VERA CORONA	3207	PIE DE CRIA
LUCIANO GARCIA RUESGA	3188	CERDOS
RAMON MARISCAL CASTILLO	3227	CERDOS
FELIPE ESCOBAR PADILLA	3252	PIE DE CRIA
ALFONSO PRECIADO SANTANA	3199	PIE DE CRIA
JOSE LUIS AGUILAR CASTILLO	3216	PIE DE CRIA
JUAN PABLO SANTANA DIAZ	3230	PIE DE CRIA
SALOMON ROBLES HERNANDEZ	3236	BECERROS
GILBERTO AGUILAR CASTILLO	3223	PIE DE CRIA
MARIA LUISA RUELAS TOVAR	3247	PIE DE CRIA
ROGELIO ZAMBRAN HERNANDEZ	3202	BECERROS
JOSE DE JESUS GARCIA RAMIREZ	3243	PIE DE CRIA

Así mismo se funge como Ventanilla Municipal, donde se ingresan y se le da seguimiento a todos los proyectos ya indicados (asesorando a los beneficiarios desde el ingreso del proyecto hasta la entrega y supervisión del bien obtenido), facilitando el trámite que anteriormente se hacía en los CADER cuando se trataba de proyectos del campo, en Guadalajara o El Grullo cuando eran de otra índole.



En el programa de Credifertiliza se apoyaron un total a 64 pequeños productores de Maíz y Frijol, con la cantidad de 1, 500.00 pesos por productor, logrando un total de \$96,000.00 pesos de apoyo en crédito de palabra.

Por medio del Fondo Jalisco de Fomento Empresarial en este año se otorgaron seis créditos por un monto de \$361,762.00.

Se entregaran en este mes 6 apoyos para huertos familiares.

COORDINADOR PROFEMOR SINACATRI PRODESCA

Lic. Ma. Guadalupe Chavarín Mendoza.

Se realizó el programa municipal de capacitación del cuál se organizaron y se les dio seguimiento a 9 cursos de capacitación del programa SINACATRI en las diferentes localidades del municipio, siendo los siguientes.

Preparación de alimentos en San José de los Guajes, 43 horas
(Del 10 de octubre al 12 de diciembre del 2008).

Preparación de alimentos en Higuera Mocha, 43 horas
(Del 21 de agosto al 30 de septiembre del 2008)

Pintar en Tela en Santa María, 40 horas

Pintar en Tela en Agua Escondida, 40 horas
(Del 08 de septiembre al 13 de octubre del 2008)

Piñatas en Camichines, 40 horas
(Del 22 de agosto al 6 de octubre del 2008)

Nutrición Animal en San José de los Guajes 40 horas
(Del 18 de septiembre al 28 de octubre del 2008)

Lombricultura en Los Corrales 3 horas

Música en La Tinaja 96 horas

Se está llevando a cabo actualmente

Música en las Juntas, 120 horas

Se está llevando a cabo actualmente

Se organizaron y se llevaron a cabo 4 reuniones del Consejo de Desarrollo Rural Sustentable.

Se atendió y se dio asesoría a las diferentes personas sobre los programas de gobierno tales como, FOJAL, PROJAL, SAGARPA Etc.





DELEGADO Y AGENTES MUNICIPALES

NOMBRE	LOCALIDAD
C. ANGEL GARCIA SANTANA	SAN JOSE DE LOS GUAJES
C. MA. ARACELI BALLESTEROS GONZALEZ	SANTA MARIA
C. MARIA DEL REFUGUIO SALMERON V.	LOS CORRALES
C. ANA MARIA MURILLO CORONA	LA COFRADIA
C. GABRIEL CORTEZ NAVARRO	LA TINAJA
C. SAMUEL DAVID QUINTERO	LAS JUNTAS
C. ANTONIO GARCIA CASTILLO	LOS CAMICHINES
C. CRESCENCIO SANTANA MEDEROS	RANCHO VIEJO
C. MIGUEL RAMIREZ DIAZ	AGUA ESCONDIDA
C. JOSE VIDAL GONZALEZ MORALES	LA CANDELARIA
C. EFRAIN FLETES AGUILAR	MOLINO DE FLETES
C. LUCIANO MORA MEDINA	OJOS DE AGUA
C. ROSARIO ESCOBAR AVALOS	TAMAZULA
C. MARCOS ACOSTA QUINTERO	AGUA CALIENTE



MENSAJE FINAL

Por último respetables personas asistentes a este segundo informe de gobierno municipal, Representante personal del Lic. Emilio González Márquez, Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco.

Mi profundo agradecimiento por su presencia en este lugar, con la cual manifiestan el interés por conocer el trabajo que se llevado a cabo en esta administración, mismo que ha sido posible gracias a los compañeros Regidores, colaboradores cercanos, empleados del Ayuntamiento y personas que han trabajado por nuestro municipio.

Aprovecho este momento para agradecer su comprensión a toda la ciudadanía que por alguna razón u otra no pude cubrir sus necesidades, pero me siento satisfecho y agradezco la oportunidad que me brindaron para servir a mi pueblo.

Termino este informe de gobierno municipal exhortando a mis compañeros Regidores al personal que labora en este Honorable Ayuntamiento y a la población en general a continuar el trabajo por el bien de los Juchitlenses, por el progreso, la superación y el bienestar de todos los habitantes de nuestro municipio.

MUCHAS GRACIAS.

*Juchitlán, Jalisco, Diciembre 13 de 2008.
C. P. Norberto García Ruesga.
Secretario General.*

